

Ciberenredados, aprendiendo a con-vivir.

La educación afectiva.

“Para reconocer al otro, la enseñanza de la convivencia debe partir por asumir que, el descubrimiento y el respeto por el otro, pasa forzosamente por el conocimiento y el respeto de uno mismo. Por consiguiente, para desarrollar en el niño y en el adolescente una visión cabal del mundo, primero es necesario hacerle descubrir quien es.” Marco Curricular Marista

No es sencilla la sana convivencia, estar bien con los demás, y menos aún cuando junto con los gestos agradables, conciliadores están las actitudes y defectos que no nos gustan.

Cuenta la fábula que, durante la Edad de Hielo, los animales morían a causa del frío.

Los erizos, dándose cuenta de la situación, decidieron unirse en grupos. De esta manera, se abrigan y protegerían entre sí; pero las espinas de cada uno herían a los compañeros más cercanos, justo los que ofrecían más calor. Por lo tanto, decidieron alejarse unos de otros y empezaron a morir congelados.

Así que tuvieron que hacer una elección: o aceptaban las espinas de sus compañeros o desaparecían de la faz de la tierra. Con sabiduría, decidieron volver a estar juntos y, de esa forma, aprendieron a convivir con las pequeñas heridas que la relación de alguien muy cercano puede ocasionar, ya que lo más importante es el calor del otro. De esa manera, pudieron sobrevivir.

Uno de los aprendizajes que nos deja esta fábula, sería que la mejor relación no es aquella que une a dos personas perfectas, sino aquella en que cada individuo aprende a vivir con los defectos de los demás y admirar sus cualidades.

No es sencillo resolver las diferencias con aquellos que apreciamos, y menos aún con quienes tenemos marcados desencuentros. A estar bien con el otro se aprende, y expertos de todas las disciplinas coinciden en que, en esta nueva sociedad, faltan modelos y maestros de la buena convivencia. Es por eso que nos ocupamos de trabajar la convivencia, cómo nos relacionamos, qué actitudes tenemos con los otros, cómo construimos lazos, qué “espinas” debemos considerar y qué otras dejar pasar.

La complejidad del mundo virtual nos plantea un nuevo escenario, nos invita a reflexionar sobre las nuevas formas de comunicación digital, que nos permiten interacciones con cientos de amigos virtuales, pero que requieren de habilidades sociales y el desarrollo de competencias digitales para el uso crítico, constructivo y responsable de las tecnologías. Este es un nuevo desafío tanto para las familias como para la escuela.

En este marco realizamos desde el Equipo de Orientación Educativa varias intervenciones: trabajo con los docentes, talleres con los alumnos de 6º años, encuentros en pequeños grupos e individuales.

Compartimos algo del material trabajado con los niñ@s y los padres en los distintos talleres.

Nos gustaría que si tienen alguna inquietud, solicitud o propuesta nos la hagan llegar a ipreoeprimaria@outlook.es

Prof. Silvia Clarión
Prof. Nora Eguizabal

Normas para la convivencia online

16 principios que promulga Netiqueta¹ joven para una convivencia sana en las comunidades sociales virtuales.

Muestra consideración y respeto por los demás:

1. Pide permiso antes de etiquetar fotografías subidas por otras personas.
2. Utiliza las etiquetas de manera positiva, nunca para insultar, humillar o dañar a otras personas.
3. Mide bien las críticas que publicas. Expresar tu opinión o una burla sobre otras personas puede llegar a vulnerar sus derechos e ir en contra la ley.
4. No hay problema en ignorar solicitudes de amistad, invitaciones a eventos, grupos, etc.
5. Evita la denuncia injusta de spam para no perjudicar a quienes hicieron comentarios correctos.
6. Usa las opciones de denuncia cuando esté justificada la ocasión.

Cuida la privacidad de las demás personas:

7. Pregúntate qué información de otras personas expones y asegúrate de que no les importa.
8. Para etiquetar a otras personas, debes hacerlo sin engaño y asegurarte de que no les molesta que lo hagas.
9. No puedes publicar fotos o videos en las que salgan otras personas, sin tener su permiso, como regla general.
10. Antes de publicar una información que te han remitido de manera privada, pregunta si lo puedes hacer.

Contribuye al buen ambiente de la Red:

11. Facilita a los demás el respeto de tu privacidad e intimidad. Comunica a tus contactos, en especial a los nuevos, cómo quieres manejarlas.

¹ Se trata de un conjunto de sugerencias para guardar las buenas formas en Internet, que nace por convenio entre las personas que comparten un espacio común, una aplicación, un servicio determinado en Internet. No tienen validez legal y son complementarias a las normas generales, de uso, las reglas del servicio que pueda tener cada website o aplicación online. Si no se respetan, se pueden causar molestias, y la persona responsable puede ser ignorada e incluso repudiada por el resto de la comunidad de usuarios.

12. Recuerda que escribir todo en mayúsculas puede interpretarse como un grito.
13. Usa los recursos a tu alcance (dibujos, símbolos, emoticones...) para expresarte mejor y evitar malentendidos.
14. Ante algo que te molesta, trata de reaccionar de manera calmada y no violenta.
15. Dirígete a los demás con respeto, sobre todo a la vista de terceros.
16. Lee y respeta las normas de uso de la red social.

Consejos para protegerse de la ciberviolencia.

- No respondas a los **mensajes intimidatorios**. El remitente quiere una respuesta, así que no les des esa satisfacción. Guarda el mensaje como prueba e informa a un adulto sobre ello.
- Recuerda: **el acoso** nunca es tu culpa; puede detenerse y, habitualmente, ser rastreado.
- No ignores el acoso, **cuéntaselo** a alguien de tu confianza, como tus padres o un profesor, o llama a una línea de ayuda. Mantente en calma. Si tienes miedo, trata de mostrarlo lo menos posible. No te preocupes; eso sólo animaría a quien te acosa a seguir haciéndolo.
- En el caso de **mensajes de texto o de video** a través del celular, desactiva si es posible la recepción de mensajes o incluso apaga del todo el teléfono durante un par de días. Esto puede hacer creer al remitente que el destinatario ha cambiado de número.
- Si siguen llegando esos **SMS (mensajes de texto)**, lo mejor sería cambiar de número, poniéndose en contacto con los proveedores de telefonía celular, que han abierto servicios de ayuda para estos casos. En esta situación nunca hay que contestar los mensajes, y sería preferible no leerlos siquiera, pero hay que guardarlos para presentarlos como pruebas, ya que el hostigamiento es un delito que debe ser abordado por la Policía.
- Si el acoso se presenta en forma de **llamadas telefónicas**, tanto con voz como silenciosas, conviene no colgar de modo inmediato el teléfono, sino dejarlo a un lado y alejarse unos minutos para luego cerrar la comunicación. Ese procedimiento normalmente aburre al que llama, al no obtener respuesta.
- **Nunca hay que dar detalles personales**, como el número de teléfono, a desconocidos, ni dejar el celular solo, fuera del alcance del propio control. Cuando se responde a una llamada es mejor decir "hola" y no dar el nombre de quien la recibe. Si la voz pide confirmar el número de teléfono, primero preguntar a qué número está llamando y luego responder si ha llamado bien o se ha equivocado.
- Si el número desde el que se llama y que aparece en la pantalla del celular **no corresponde a nadie conocido**, lo mejor es no responder y que el mensaje se desvíe al buzón de voz. Nunca hay que responder a esos mensajes y conviene guardarlos para futuras investigaciones, pues hoy casi todas las llamadas pueden ser rastreadas.
- **Tampoco es bueno que el nombre salga en el contestador**. En caso de acoso, una medida disuasoria es que un adulto grabe el mensaje del contestador, lo que desconcierta a quien llama.
- Proceder de la misma forma con los **correos electrónicos abusivos**, que igualmente no deben responderse y sí guardarse como evidencia. Si uno contesta a desconocidos, simplemente se está confirmando como real la propia dirección. En los chats, es conveniente utilizar seudónimos, evitar ofrecer fotografías de uno mismo y retirarse de la charla si es incómoda.

Los padres deben ayudar a un uso responsable, éstas son algunas orientaciones:

- **Es necesario que los padres aprendan a utilizar la computadora.** De este modo y hasta cierta edad, se conectan con su hijo, y éste aprende a disfrutar de Internet junto a sus padres.
- **Fomentar el dialogo sobre hábitos de navegación y sus riesgos.** Es importante que el chico sienta que, cuando le suceda algo extraño, podrá decírselo a sus padres sin sentirse culpable. Esto ayuda a mantener un espíritu crítico sobre la información que aparece en la Red, y permite explicarle que no todos los sitios tienen la misma credibilidad.
- **Acordar normas de uso claras.** Es particularmente bueno que los niños tengan reglas claras sobre lo que pueden o no hacer, y conocer sus consecuencias, especialmente respecto del tiempo de uso, que debe ser “generoso” pero debe establecerse concretamente (de día y no de noche, su uso entre semana, etc.)
- **Es una buena ayuda utilizar filtros de control de acceso a la red.** Así se evitará que accedan a paginas de contenido inapropiado (adulto, violento, xenófobo, etc.)
- **Es necesario colocar la computadora en una zona de uso común.** Esto facilitará la supervisión tanto del tiempo de uso (para controlar la ciberadicción) como de situaciones que puedan incomodarlos; como por ejemplo, para evitar el ciberacoso cuando utilizan la webcam.
- **Enseñarles en qué consiste la privacidad.** Explicarles que los datos personales son información sensible y que puede ser utilizada en su contra, con ejemplos de la vida cotidiana; por ejemplo, que ellos nunca darían las llaves de casa a un desconocido o casos similares.
- **Explicarles que en la Red también hay que respetar a los demás.** Que entienden que detrás de un apodo (Nick) hay personas y que también hay que ser educado con ellas.
- **Disfrutar Internet con sus hijos.** Implicarse en la vida en línea de su hijo es siempre el mejor seguro que puede tener para su protección. La estrategia más segura es dedicar un tiempo cada día o cada semana para hacer actividades en línea juntos. Aprender junto a su hijo qué cosas divertidas puede hacer, y al mismo tiempo de qué otras cosas mantenerse alejado, lo hará su compañero en esta experiencia, en vez de un controlador desconfiado.

La mejor protección para su hijo es siempre usted.

Más información en <http://www.iprmardelplata.edu.ar/eoe.php>

Bibliografía

Castro Santander, A. Conflictos en la escuela de la era digital: Tecnología y violencia. Buenos Aires, Bonum, 2012.

Castro Santander, A y Varela Torres J. Depredador escolar. Bully y cyberbully. Buenos Aires, Bonum, 2013.